



PROTOCOLO DONACIONES UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano en el marco de una estrategia institucional dirigida a la diversificación de financiamiento externo promueve desde el nivel central a través de la Dirección de Vínculo con el Medio y la Unidad de Donaciones destinada a promover la gestión de instancias y/o acciones que contribuyan a la captura de fondos, sistematizar y consolidar de manera centralizada los recursos obtenidos y reportar a las autoridades los procesos y resultados desarrollados en esta materia.

Las acciones destinadas a obtener fondos externos que permitan la administración de recursos, sean estos materiales y/o económicos, que contribuyan al fortalecimiento financiero del proyecto educativo implementado a través de dos vías:

- Donación recursos materiales
- Donación recursos económicos

1.- DONACIÓN RECURSOS MATERIALES

Las donaciones en recursos materiales comprenden todos aquellos recursos que sean un aporte en términos de infraestructura, equipamiento, insumos, entre otros, que permitan poner a disposición de la institución de forma inmediata los recursos para su administración. Todas aquellas donaciones dependiendo de su naturaleza serán recepcionadas por la correspondiente Unidad del Nivel Central a quien corresponda su administración, quienes informan a la Unidad de Donaciones las características específicas de la donación y su valorización económica.

A estas acciones se incorporan los procedimientos de gestión definido por Biblioteca para la donación de material bibliográfico establecido en el **Procedimiento de Donaciones al Sistema de Bibliotecas**, el cual contempla donaciones de material bibliográfico, entrega de fondos u otros bienes materiales, en este caso libros, revistas o material audiovisual, que permita disponer de nuevas obras en el fondo bibliográfico de la Universidad.

2.- DONACIÓN RECURSOS ECONÓMICOS

La donación en recursos económicos contempla la obtención de fondos a través de asignación directa vía transacción online por sistema webpay administrado desde la página web institucional, fondos que son registrados en una cuenta bancaria de la Universidad administrada por el Departamento de Tesorería quien da cuenta sobre el movimiento financiero consolidado e informa al Departamento de Contabilidad para la emisión de Certificados de Donaciones sujetas a la normativa del Servicio de Impuestos Internos. Ambas unidades de gestión administrativa son dependientes de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas (VRAF).

La información sistematizada es entregada a la Unidad de Donaciones a través de reportes periódicos suministrados por el Departamento de Informática para el monitoreo de los datos y movimientos financieros para la consolidación de la base de datos desarrollada por la unidad.